



INFORME RONDA 19-01 AÑO 2019

**SUBPROGRAMA
MERCURIO EN ORINA**

**PROGRAMA DE EVALUACIÓN EXTERNA DE LA CALIDAD
ENSAYOS DE APTITUD EN SALUD OCUPACIONAL**

Redactor:
BQ. Daniel Rojo M.

Revisor:
Ing. Pedro Quintanilla B.

CONTENIDO

1. LISTA DE LABORATORIOS PARTICIPANTES, AÑO 2019.....	4
2. RESPONSABLES.....	5
3. INTRODUCCIÓN.....	5
4. MATERIAL DE ENSAYO.....	5
5. PROGRAMACIÓN 2018.....	6
6. ANÁLISIS ESTADÍSTICO.....	6
6.1 Valor Z.....	6
6.2 Clasificación valor z.....	6
7. CALIFICACIÓN DE PROFICIENCIA O DE BUEN DESEMPEÑO.....	6
7.1 Proficiencia.....	7
7.2 Rendimiento.....	7
7.3 Calificación de la ronda.....	7
8. RESULTADOS INFORMADOS POR LOS PARTICIPANTES.....	8
8.1 Universo de datos.....	8
8.2 Método analítico.....	8
8.3 Técnica analítica.....	8
8.4 Gráfica de distribución de valor z.....	8
8.5 Tendencias por laboratorio.....	9
8.6 Clasificación valor Z.....	10
8.7 Calificación de proficiencia (buen desempeño).....	11
9. TERMINOLOGÍA.....	12
10. REFERENCIAS.....	12
11. ANEXO.....	13

1. **LISTA DE LABORATORIOS PARTICIPANTES, AÑO 2019.**

IDICTEC
Instituto de Investigaciones Científicas y Tecnológicas.
Universidad de Atacama
Copiapó

Laboratorio de Higiene Industrial
Asociación Chilena de Seguridad
Santiago

Laboratorio De Salud Pública
Ambiental Y Laboral
Arica

Centro de Higiene Industrial
Instituto de Seguridad del Trabajo
Valparaíso

Laboratorio Salud Ambiental Concepción
Concepción

2. **RESPONSABLES.**

Coordinación y ejecución:

BQ. Daniel Rojo Martínez.

Email contacto. peec-eaocupacional@ispch.cl

3. **INTRODUCCIÓN.**

El Instituto de Salud Pública de Chile, en cumplimiento de su función de laboratorio de referencia nacional, tiene la misión de asegurar la calidad y consistencia de los resultados entregados por los laboratorios del área de la salud.

De esta forma, el Departamento de Salud Ocupacional del Instituto de Salud Pública de Chile, organiza programas de evaluación externa de la calidad (PEEC) para normalizar la calidad de los resultados emitidos por los laboratorios participantes. Los resultados de estos ensayos permiten a los laboratorios de Salud Ocupacional, evaluar su aptitud al momento de realizar las mediciones, y también su evolución, al analizar la información recopilada en el tiempo.

La información provista, permite a los laboratorios participantes tomar acciones con el fin de mantener un buen desempeño analítico, mejorando así la calidad de la evaluación de los riesgos a los que se exponen los trabajadores en el desempeño de su labor.

Este año hemos realizado algunos cambios en el informe de ronda de acuerdo con solicitudes de laboratorios participantes del año anterior. Fundamentalmente se ha reemplazado el uso del parámetro de probabilidad normal estándar por la presentación de gráficos de tendencia para cada laboratorio. Esto se debe a que la interpretación de ese descriptor generaba confusión más que cumplir con su propósito, que era dar una señal de alerta cuando los resultados se aproximaban a los límites de los rangos de aceptabilidad.

4. **MATERIAL DE ENSAYO.**

El material de referencia utilizado en el subprograma de Mercurio en orina declara los siguientes valores:

Muestra	Valor de referencia (nmol/L)	Limite inferior (nmol/L)	Limite superior (nmol/L)
Hg1901M1	1310	1011	1600
Hg1901M2	285	220	350

5. PROGRAMACIÓN 2018.

Actividad	Fecha
Envío MR	19/03/19
Fecha límite recepción de resultados	05/04/19
Entrega resultados en sistema	12/06/19
Envío Informe Ronda	22/04/19
Período observaciones	23/04/19 - 26/04/19
Publicación Web (a partir de)	29/04/19

6. ANÁLISIS ESTADÍSTICO.

6.1 Valor Z.

El parámetro "z" describe en qué medida los resultados informados por los laboratorios se alejan del valor de referencia asignado al material analizado. Este valor es adimensional e indica cuántas desviaciones estándares separan el valor informado por el participante, del valor de referencia. Se calcula de acuerdo a la siguiente expresión:

$$Z = \frac{(X - \mu)}{\sigma}$$

Donde:

X es el valor informado por el laboratorio participante.

μ es el valor de referencia asignado.

σ es la desviación estándar del valor de referencia.

6.2 Clasificación valor z.

Los criterios de aceptabilidad, están definidos por el valor obtenido por cada laboratorio, y son clasificados de la siguiente manera:

$2,00 \geq |Z|$: el resultado del laboratorio es Satisfactorio (S).

$2,00 < |Z| \leq 3,00$: el resultado es Cuestionable (Q)

$3,00 < |Z|$: el resultado del laboratorio es Insatisfactorio (IS)

7. CALIFICACIÓN DE PROFICIENCIA O DE BUEN DESEMPEÑO.

Con el fin de mejorar la información que se entrega a los participantes como parte del análisis de los resultados por ronda, se entrega la calificación de rendimiento de la ronda y la de Proficiencia.

7.1 **Proficiencia.**

Se clasificará como **Proficiente (P)** cuando al menos 6 resultados de 8, informados de manera consecutiva, estén dentro del rango de valores satisfactorios ($-2,00 \leq z \leq 2,00$).

No Proficiente (NP). Por defecto de la definición anterior, un laboratorio será clasificado como "no proficiente" cuando no reúna el criterio anterior.

7.2 **Rendimiento.**

Razón de valores z satisfactorios alcanzados,

$$\text{Rendimiento} = \frac{\text{N}^\circ \text{ de valores } z \text{ en rango aceptable}}{\text{N}^\circ \text{ de muestras de la ronda}}$$

donde:

Numerador: número de valores z en el rango de valores verdaderos ($-2,00 \leq z \leq 2,00$).

Denominador: número total de muestras analizadas en la ronda.

7.3 **Calificación de la ronda.**

Aceptable (A): 75% o más valores z dentro del rango de valores verdaderos ($-2,00 \leq z \leq 2,00$).

No aceptable (NA): más de 25% de valores de z fuera de rango de valores verdaderos ($z < -2,00$ ó $z > 2,00$)

8. RESULTADOS INFORMADOS POR LOS PARTICIPANTES.

8.1 Universo de datos.

Ronda 19-01. La ronda fue adscrita por 5 laboratorios participantes, todos los cuáles remiten resultados. Los valores reportados son incluidos en la sección Anexos, Tabla 1.

8.2 Método analítico.

En esta ronda no se recopiló información de los métodos analíticos utilizados.

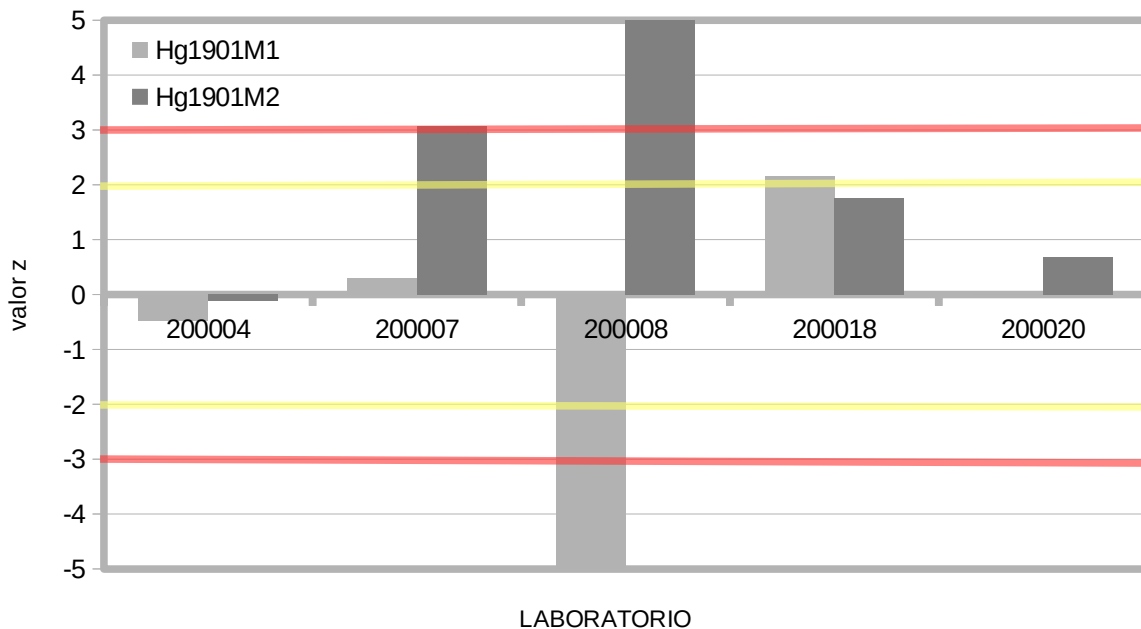
8.3 Técnica analítica.

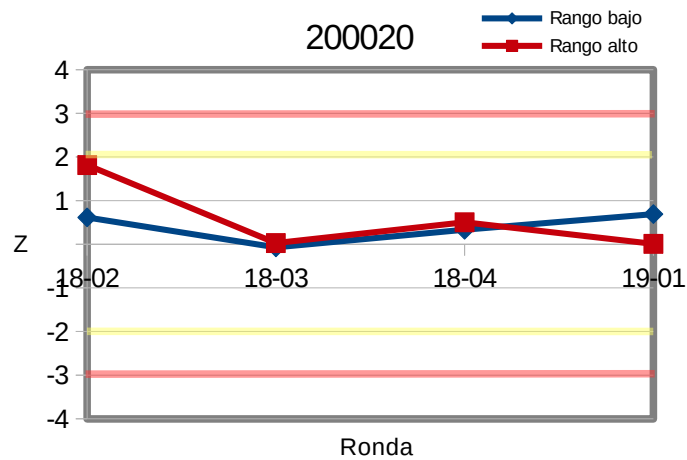
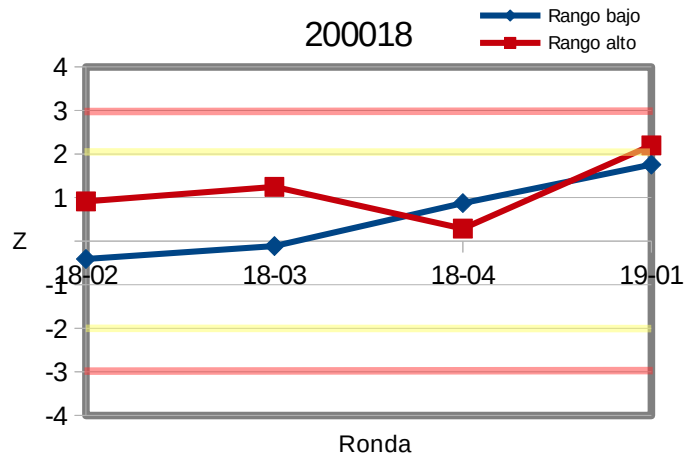
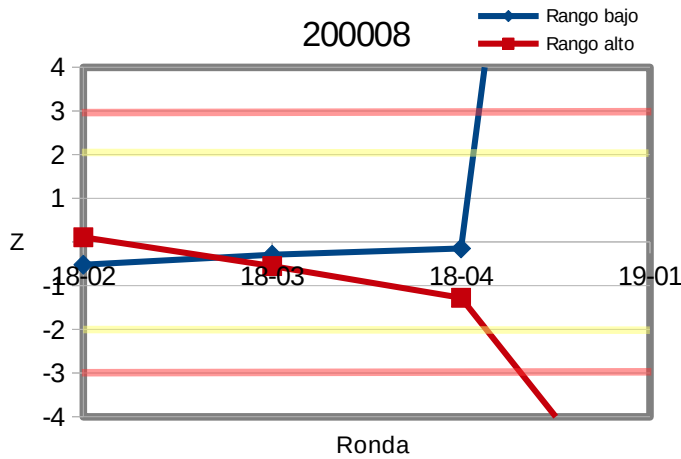
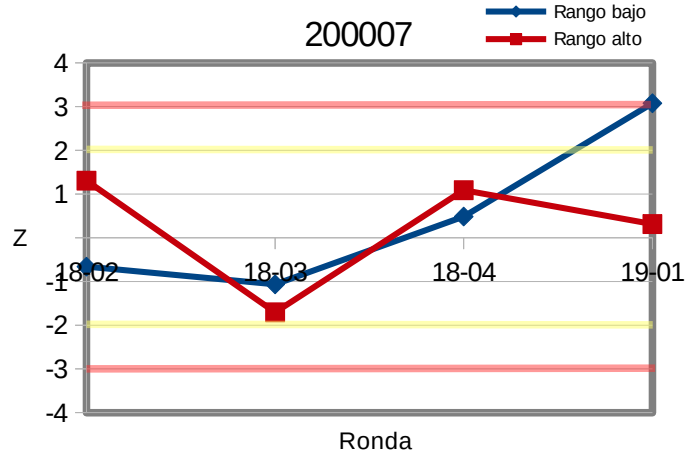
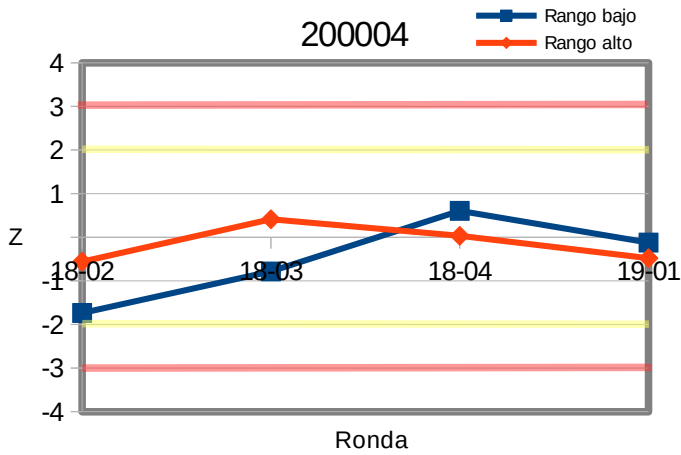
Del total de laboratorios que reportan, los 5 declaran utilizar AAS-Generación de Hidruros, ya sea en "batch" o continuo.

8.4 Gráfica de distribución de valor z.

La estandarización de los valores reportados por los participantes para las muestras de la ronda, es presentada a continuación en la gráfica de barras. Los datos de origen, son incluidos en la sección Anexos, Tabla 1.

Ronda 1901





8.6 Clasificación valor Z.

Resumen de la clasificación alcanzada por cada laboratorio, para cada muestra control informada.

Laboratorio	Clasificación valor Z	
	Hg1901M1	Hg1901M2
200004	S	S
200007	S	IS
200008	IS	IS
200018	Q	S
200020	S	S

S: satisfactorio; **Q:** cuestionable; **IS:** insatisfactorio; **NI:** no informa.

8.7 Calificación de proficiencia (buen desempeño).

Resumen de la calificación alcanzada por cada laboratorio, junto con cada muestra control informada, correspondiente a la ronda 1901:

Código	ID Ronda	Rendimiento	Clasificación Ronda	Proficiencia
200004	2018-Envío 2	2/2	A	P
	2018-Envío 3	2/2	A	
	2018-Envío 4	2/2	A	
	2019-Envío 1	2/2	A	
200007	2018-Envío 2	2/2	A	P
	2018-Envío 3	2/2	A	
	2018-Envío 4	2/2	A	
	2019-Envío 1	1/2	NA	
200008	2018-Envío 2	2/2	A	P
	2018-Envío 3	2/2	A	
	2018-Envío 4	2/2	A	
	2019-Envío 1	0/2	NA	
200018	2018-Envío 2	2/2	A	P
	2018-Envío 3	2/2	A	
	2018-Envío 4	2/2	A	
	2019-Envío 1	1/2	NA	
200020	2018-Envío 2	2/2	A	P
	2018-Envío 3	2/2	A	
	2018-Envío 4	2/2	A	
	2019-Envío 1	2/2	A	

Comentarios.

Al término de la ronda 19-01, los laboratorios 200004, 200007, 200008, 200018 y 200020 alcanzan la calificación de "Proficiente", ya que reúnen como mínimo 6 resultados dentro del valor Z verdadero, de un total de 8.

9. **TERMINOLOGÍA.**

Valor de referencia: valor asignado al material de referencia.

Rango de referencia: rango de valores informado por el material de referencia.

10. **REFERENCIAS.**

- ISO/IEC 19013 CONFORMITY ASSESSMENT GENERAL REQUIREMENTS FOR PROFICIENCY TESTING. 2010
- ESTADÍSTICA Y QUIMIOMETRÍA PARA QUÍMICA ANALÍTICA. James Miller y Jane Miller. 4º Edición.
- Bases Técnicas de los Ensayos de Aptitud. Laboratorio de Salud Ocupacional, Instituto de Salud Pública.
- Bases Generales PEEC-EA. Laboratorio de Salud Ocupacional, Instituto de Salud Pública.
- Decreto Supremo N°594, de 1999, del Ministerio de Salud, Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo.

11. **ANEXO.**

Tabla 1: Valores informados.

Código Laboratorio	Muestra	Informado nmol/L	Z
200004	Hg1901M1	1239,00	-0,48
	Hg1901M2	281,00	-0,12
200007	Hg1901M1	1356,00	0,31
	Hg1901M2	385,00	3,08
200008	Hg1901M1	322,14	-6,71
	Hg1901M2	1361,98	33,14
200018	Hg1901M1	1633,50	2,20
	Hg1901M2	342,10	1,76
200018	Hg1901M1	1311,24	0,01
	Hg1901M2	307,46	0,69

Tabla 2: Valores de referencia.

Muestra	Valor de referencia (nmol/L)	Limite inferior (nmol/L)	Limite superior (nmol/L)
Hg1901M1	1310	1011	1600
Hg1901M2	285	220	350

Tabla 3: Promedio y dispersión de valores informados.

Muestra	Promedio Ronda nmol/L	SD Ronda nmol/L
Hg1901M1	1172,4	498,2
Hg1901M2	535,5	463,7